



**MTRA. SENDY LUCIA MURILLO VARGAS
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PRESENTE**

OF. No. CG/2385/2014
ASUNTO: El que se indica
Zapopan, Jalisco a 15 de Agosto de 2014

Aunado a un cordial saludo y en atención al oficio número 04457/2014/400-SA, del cual se desprende el cuestionamiento sobre la integración del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que actualmente se continúa en la etapa de planeación, así como en la realización de la Convocatoria mediante la cual se deberán nombrar a los que habrán de integrar dicho Órgano Colegiado, de igual forma se continúa en espera de la autorización y asignación del espacio físico donde se tendrá que reunir el Consejo Ciudadano para llevar a cabo las funciones que el Reglamento señala.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD TRABAJO Y RESPETO"
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN Y AÑO DE OCTAVIO PAZ"

COMISARIO GENERAL
LIC. JESÚS HERNÁN GUIZAR MALDONADO
Comisario General de Seguridad Pública
del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Sincerely
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
Claudia
18 AGO. 2014
2:53 PM
RECORRIDO
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN

c.c. Archivo.
PRR

